



Confroncios



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

[*sustantivo masculino plural coloquial*]

Respuesta que se da para ocultar lo que se come o se lleva cuando alguien lo pregunta por curiosidad. Normalmente cuando uno está de mal humor o muy atareado.

Ver: [Nitos](#), [Nitos y confroncios fritos](#)

- —¿Qué llevas en esa bolsa? —Confroncios, que de to te quieres enteral.

Campos semánticos: [Gastronomía](#)

Comentarios:

Suele formar parte de la expresión **nitos y confroncios fritos**, aunque cada una de las partes de la expresión (**nitos**, **confroncios**) puede utilizarse aislada, con el mismo valor. El adjetivo **fritos** que acompaña a **confroncios** cuando se usa con **nitos** probablemente no sea más que una cuestión de rima.

Origen: Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Confroncio, con este sentido, lo encontramos en las provincias de la Extremadura y de Toledo. En Córdoba significa "comida que no gusta".

Pero por Ciudad Real hay sitios donde tienen la receta original del confroncio: puré y chorizo frito. Así que ese podría ser el origen de esta expresión, partiendo de gente a la que evidentemente no le gustaban los confroncios, o como parte de expresiones más o menos absurdas, como otra expresión que hemos encontrado que dice "confroncios y música fina".